

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1885 *BBVASEGUROS, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS*

Junta General Ordinaria de Accionistas.

Con arreglo a los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de Bbvaseguros, S.A. de Seguros y Reaseguros, se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en Gran Vía Don Diego López de Haro, n.º 12, en primera convocatoria, el día 5 de junio de 2019, a las doce horas y, en segunda convocatoria, en el caso de no alcanzar suficiente quórum, el día 6 de junio de 2019 a la misma hora, y en el mismo domicilio, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2018.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2018.

Tercero.- Renovación de cargos de consejeros.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social de la Sociedad, Gran Vía de Don Diego López de Haro, n.º 12, en Bilbao, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de todo ello. Asimismo, se informa a los accionistas del derecho que les asiste a solicitar de los administradores, por escrito, con anterioridad a la Junta, o verbalmente durante su celebración, las informaciones o aclaraciones que estimen precisos acerca de los puntos comprendidos en el orden del día.

Asimismo, aquellos accionistas que representen, al menos, un cinco por ciento (5%) del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria de la Junta General de Accionistas, incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que deberá recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la presente convocatoria.

Podrán asistir a la Junta General los titulares de acciones inscritas en el libro registro de acciones nominativas con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Madrid, 10 de abril de 2019.- La Secretaria del Consejo de Administración, Victoria Fernández-Calderón Trueba.

ID: A190020863-1